

AREA INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE SEÑALAMIENTO

Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

Provisión de semáforos viales para pasos a nivel

Contenido

1	Objeto	- 3 -
2	Marco Regulatorio (Legislación aplicable)	- 3 -
3	Documentación Técnica	- 3 -
4	Descripción técnica:.....	- 4 -
5	Lugar de Entrega.....	- 6 -
6	Plazo de entrega	- 6 -
7	Plazo de garantía	- 6 -
8	Forma de cotización	- 6 -

1 Objeto

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de semáforos viales para pasos a nivel según el siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	Cantidad
1	SEMAFORO VIAL PARA PAN 300 MM CON SOPORTE PARA POSTE DE 4" / 5.	86

Quienes resulten adjudicatarios del presente procedimiento de selección deberán suministrar los componentes de acuerdo a las características y especificaciones que en esta documentación se detallan, como así también otros servicios complementarios a la compra que se encuentran comprendidos en el alcance de la contratación.

2 Marco Regulatorio (Legislación aplicable)

El proveedor de los elementos requeridos, deberá garantizar un amplio conocimiento de la normativa vigente y aplicarlo en la elección de los materiales pertinentes.

Cuando se nombra la normativa, incluye la legislación y normativa vigente nacional, provincial y municipal, así como de los organismos pertinentes en lo que hace a la fabricación y comercialización de los materiales aquí señalados.

Se entiende que el proveedor cuenta con la idoneidad y los conocimientos profesionales para contemplar todo otro elemento que explícitamente no sean definidos por TRENES ARGENTINOS en las Especificaciones Técnicas, pero que hacen al normal uso de los materiales señalados.

3 Documentación Técnica

3.1 Para la oferta

El oferente especificara marca y características del renglón, deberá acompañar con la oferta un documento en el que se establezcan las características de las ofertas que presentare, unívocamente identificadas y acompañadas por su correspondiente hojas de datos más toda otra documentación pertinente necesaria con el fin de posibilitar el cabal análisis de la oferta.

3.2 Para la provisión

La provisión deberá cumplir y ajustarse en un todo a lo indicado en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas, debiéndose agregar todo aquel material, accesorio, documentación o prestación que haya sido observada oportunamente por TRENES ARGENTINOS durante el periodo o gestión previa a la contratación. Esta documentación incluirá además, por cada uno de sus elementos, si los tuviese, manuales originales de fábrica, de presentación y características como los de mantenimiento.

4 Descripción técnica:

Descripción general

4.1 ITEM 1

Sistema de aviso luminoso de uso ferroviario compuesto por juegos de luces de tecnología LED de color rojo, dispuestas de a pares con las medidas normalizadas de 300 mm de diámetro. Separados entre sí 750 mm entre centros y simétricos respecto al mástil

La unidad luminosa estará provista de una placa de contraste circular individual, que asegure la visión de la indicación luminosa mediante el ocultamiento del entorno del lente, de 500 mm de diámetro, espesor de chapa metálica 2 mm.

Tensión de funcionamiento: 12/24 vcc

Consumo: Cada óptica debe tener un consumo de 15VA +/- 20%

Vida útil en servicio: 30.000 horas mínimo

Intensidad lumínica: La misma debe ser visible nítidamente aún con luz diurna. Debe tener dispersión homogénea en la superficie iluminada.

Se deberán utilizar led color rojo de 5 mm de diámetro de alta luminosidad de 630 nm

Conexiones con mono bornes Keland, de 6 mm de diámetro de tornillo

Provisión de un contacto “seco” de relé que indicará cuando se han deteriorado un 40% de leds por unidad luminosa.

Grado de estanqueidad: IP 67

La totalidad del juego de luces debe ser metálico, incluido herrajes y soportes del mismo

El sistema de luces se monta mediante un soporte doble con abrazaderas y adaptaciones para montar en un mástil de \varnothing 4” a 5”.

El soporte que se utilice para fijar las unidades luminosas al mástil permitirá la orientación de las mismas mediante herramientas (no a mano). El espesor de pared de los caños debe ser superior a 1.6 mm y deberá asegurar su posición con vientos de hasta 120 km/h.

Todos los elementos de la unidad deben estar pintados con 2 manos de antióxido de distintos colores y luego terminado con 2 manos de pintura color negro brillante.

Construcción del cuerpo

Adicionalmente la unidad contará con una lente anti vandálica de policarbonato transparente de alta impacto con tratamiento que la proteja de los rayos UV. El acceso a la unidad será por detrás y debe estar asegurado con cierre a tornillo y seguridad para candado (40mm)

Visera: La óptica debe tener una visera de forma semi abierta que cierre un 80% el círculo completo y debe tener 300 mm de longitud.

Tanto la unidad luminosa como los soportes serán dictaminados de acuerdo a una muestra que los oferentes deberán presentar en la oficina Técnica de la Jefatura de Señalamiento situada en el edificio de Infraestructura Estación Remedios de Escalada (29 de Septiembre 3501 Remedios de Escalada Lanús). Esta evaluación será la definitiva, siempre basándose en las características detalladas en el presente pliego.

5 Lugar de Entrega

Toda la provisión detallada en el presente Pliego de Especificaciones Técnicas deberá ser entregado en el Almacén General de Infraestructura, sito en la calle 29 de septiembre 3501 - Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires.

6 Plazo de entrega

El plazo de entrega será como máximo de sesenta (60) días contabilizados a partir de la notificación de la Orden de Compra.

7 Plazo de garantía

Los elementos requeridos contarán con una garantía de fábrica (o de su representante en el país), a partir de la fecha de recepción por el plazo de un año, por todo desperfecto técnico, falla material, etc. que no sea imputable a un mal uso del mismo. Para hacer efectiva esta garantía el proveedor deberá entregar el correspondiente Certificado de Garantía, donde indicará claramente las características principales del equipo y todo otro dato que lo identifique, como así también las fechas de validez.

Dicha documentación deberá encontrarse debidamente firmada por quien se encuentre en condiciones de obligar a la adjudicataria.

8 Forma de cotización

El oferente deberá cotizar la TOTALIDAD del renglón que compone la presente contratación, debiendo cotizar la cantidad total requerida”.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PET RC 34279 Semáforo vial

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.